

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— Otorgo exequátur a la Dra. Ligia Elacia Vásquez Olivero, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Abogado, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 45, que otorga el exequátur de Ingeniero Topógrafo al Ing. Luis Eduardo Martínez Quiroz.

G. O. No. 8745, del 20 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 45

VISTA la Ley sobre Exequatur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942;

VISTA la Ley No. 6202, de fecha 22 de febrero de 1963, que modifica el artículo 3 de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los Ingenieros Topógrafos y Agrimensores graduados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— Otorgo exequátur al Ing. Luis Eduardo Martínez Quiroz, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Ingeniero Topógrafo, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 46, que nombra al señor Manuel de Jesús Cordero Director General de Estadística y Censos.

G. O. No. 8745, del 20 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 46

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Manuel de Jesús Cordero queda nombrado Director General de Estadística y Censos, en sustitución del Ing. Juan Ulises García Bonnelly.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH